



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Nota de Solicitud Firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Elevación renuncia definitiva de Vilaro Mario Lamas EX-2022-00792670- -UNC-SAAD#CNM

Señor Rector

Universidad Nacional de Córdoba

Mgtr. JHON BORETTO

S. / D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Rector, a fin de poner a su consideración la renuncia definitiva por jubilación presentada por el Docente Mario Lamas Vilaro (Legajo N° 24.392, DNI 92.017.352), al cargo y al dictado de las horas cátedra que se detallan a continuación:

Código	Descripción	Cantidad de Horas	Carácter	N° de Cargo Mapuche	Vínculo Cargo Mapuche	Documentación Respaldata
209	Ayudante de clases Prácticas	12 horas reloj	INTE	326959	326959	RS-2022-00691451-UNC-DIR#CNM orden 9
228	Horas Cátedra Nivel Terciario	5 horas cátedra	INTE	163589	163589	RS-2022-00706452-UNC-DIR#CNM orden 10
228	Horas Cátedra Nivel Terciario	4 horas cátedra	INTE	215770	215770	RS-2022-00706452-UNC-DIR#CNM orden 10

229	Horas Cátedra Nivel Secundario	6 horas cátedra	INTE	286598	194349	RS-2022-00678393-UNC-DIR#CNM orden 11
229	Horas Cátedra Nivel Secundario	2 horas cátedra	INTE	286599	231052	RS-2022-00678393-UNC-DIR#CNM orden 11
229	Horas Cátedra Nivel Secundario	3 horas cátedra	INTE	348282	348282	RS-2022-00678393-UNC-DIR#CNM orden 11
229	Horas Cátedra Nivel Secundario	3 horas cátedra	INTE	348282	348282	RS-2022-00678393-UNC-DIR#CNM orden 11

Se adjunta Dictamen de Asuntos Jurídicos de la UNC, en orden 13, con respecto a la competencia de la Dirección del Colegio, para las designaciones de docentes interinos y suplentes, hasta por 60 días.

Esta Dirección solicita, además, quiera tener a bien elevar al HCS para su conocimiento y consideración, la renuncia definitiva presentada por el citado docente al cargo titular con vencimiento que se menciona a continuación:

Código	Descripción	Cantidad de Horas	Carácter	Nº de Cargo Mapuche	Vínculo Cargo Mapuche	Documentación Respaldataoria
209	Ayudante de clases Prácticas	12 horas reloj	TSV	6447	6447	IF-2022-00917442-UNC-SAAD#CNM OHCS 7/1994 orden 12

Esta Dirección estima que puede accederse a lo solicitado a partir del 15/09/2022, según lo expuesto por el profesor en nota adjunta en orden 5 del expediente de referencia, salvo mejor criterio de la autoridad Universitaria.

Saludo al Señor Rector con distinguida consideración.

